

ELSA PATRIA JIMÉNEZ FLORES

Primera diputada de la diversidad sexual

Elsa Patria Jiménez Flores, la primera diputada abiertamente homosexual del país, nació en San Luis Potosí el 26 de mayo de 1957, cuatro años después de que las mujeres obtuvieran el derecho a votar y ser votadas, y casi tres décadas antes de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinara que el matrimonio entre parejas del mismo sexo era constitucional.

Cuando Elsa Patria llegó a la Cámara de Diputados en 1997, tenía un largo recorrido como activista feminista y por el respeto a la diversidad. Su acercamiento con la política se dio en las elecciones de 1982, cuando formó parte del Comité de Lesbianas y Homosexuales en apoyo a Rosario Ibarra de Piedra, la primera mujer en contender por la Presidencia como abanderada del hoy extinto Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). “Era un partido trotskista y, verdaderamente, eran quienes más ofrecían espacios que para nosotras eran muy importantes; lugares donde nos podíamos reunir, tener nuestros grupos de autorreflexión, análisis, estrategia y organización”.

Cuando se dio el estallido zapatista en Chiapas en 1994, Patria respondió al llamado del EZLN a conformar un “cinturón de paz” para evitar provocaciones y roces entre las partes en conflicto cuando comenzaron los diálogos con representantes del gobierno federal en territorio zapatista. “Por mi cuenta, por la cuenta del movimiento de mujeres y el movimiento LGBTI, nos dimos a la tarea de llevar condones (...) acompañar las caravanas y todo lo que proponía el EZLN”.

En 1997, el Partido de la Revolución Democrática, que había hecho “buena sinergia” legislativa con el PRT, la postuló por la vía plurinominal a una diputación federal. La

noticia corrió como pólvora entre el movimiento LGBTI. Su candidatura acompañó la de Cuauhtémoc Cárdenas en la Ciudad de México, quien ganó las primeras elecciones a jefe de gobierno de la capital.

En este contexto, Patria Jiménez formó parte de la LVII Legislatura en la que, por primera vez, el PRI no obtuvo mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. Llegó con una agenda de trabajo definida: “El primer compromiso era con la población LGBTI, con las organizaciones; otro era con el movimiento feminista en el que había el impulso para, finalmente, crear la Comisión de Equidad y Género (...); también teníamos el asunto de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, toda esa problemática. Y, por supuesto, lo correspondiente al asunto, que seguía vigente, del Ejército Zapatista”.

La primera legisladora abiertamente gay logró eliminar del Código Penal el agravante de la homosexualidad para el delito de corrupción de menores. Tomó dos años de su gestión que se retirara “la palabra ‘homosexualismo’, que calificaba a las poblaciones LGBTI como corruptoras. “Empezamos toda una labor y tuvimos la oportunidad de contar con un presidente de la Comisión de Justicia que fue muy sensible al tema, además de la elaboración de la exposición de motivos por Carlos Monsiváis y el respaldo de un equipo de intelectuales y gente importante dentro del movimiento”.

Sobre los feminismos de las nuevas generaciones, “donde paciencia ya no hay”, Patria Jiménez tiene una opinión contundente: “yo, como las jóvenes, no veo otro camino para que las cosas cambien más que presionar de manera frontal y radical. Y que se olviden de mandar al feminismo a mesas de diálogo”.



Elsa Patricia